



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 6
cmpl10bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D.C.

AVISO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO DÉCIMO CIVIL
MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C**

AVISO 001

**TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A
INTERVENIR**

El suscrito JUEZ DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, mediante el presente AVISO informa A TODOS LOS INTERESADOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR en el trámite de levantamiento de las medidas cautelares decretadas sobre el vehículo automotor distinguido con placa KJO-020, al interior del proceso ejecutivo radicado 11001400301020170048900 de LUIS EDUARDO QUIROGA LAMPREA contra LUZ ANGELA BALAGUERA HERNÁNDEZ, para que ejerzan sus derechos..

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 10 del artículo 597 del Código General del Proceso.

Se fija este aviso en lugar visible de la Secretaría del juzgado y en el micrositio web correspondiente a este despacho, publicado en la página www.ramajudicial.gov.co, por el término de 20 días hábiles, hoy 27 de febrero de 2023, siendo las 8:00 h de la mañana.

Se desfija el presente aviso hoy 28 de marzo de 2023, siendo las 17:00 h de la tarde.



NILSON ANDREY HERNÁNDEZ ORTEGA
SECRETARIO

Firmado Por:
Nilson Andrey Hernández Ortega
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b7f01dae33d1171ff40b3a26cac6889763f1ed54ae19e48ba59baba2fd6d9c2f**

Documento generado en 24/02/2023 10:25:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>